

16989

16000



Ricardo Ape-

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de D. RICARDO APELLANIZ ANDRES, de nacionalidad española y domiciliado en Logroño, cuyo modelo ha de recaer sobre un "MUEBLE COMBINADO PARA COCINA".

Memoria descriptiva

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, colonias y protectorado, de un mueble combinado para cocina,



5. tal y como se describe a continuación y se representa graficamente, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.

10. En el citado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios, se han dibujado, dentro del formato de treinta y uno por veintidós centímetros, las figuras que se indican a continuación, en las cuales se han marcado los elementos que también se mencionan:

15. FIGURA 1 = Muestra el mueble combinado para cocina, abierto, en posición de mesa extendida, con sus correspondientes patas delanteras para sujeción:

A = Parte superior del mueble.

20. B = Compartimento izquierdo, oculto por cristal estampado.

B' = Compartimento derecho, en las mismas condiciones.

C = Cajoncitos para especias.

25. D = Espacio libre, alrededor de la base del cuerpo superior del mueble.

E = Cajón superior-izquierdo, de la parte inferior del mueble.

E' = Cajón superior-derecho, de la misma parte.

30. F = Tablero-mesa.

G = Pata izquierda, abatible, sustentadora del tablero-mesa -F-.

G' = Pata derecha, abatible también, sustentadora del citado tablero-mesa.

35. H = Espacio interior de la parte inferior

Alvarado



I = Cajón inferior-derecho, de la parte inferior del mueble.

I' = Cajón inferior-izquierdo, de la parte inferior del mueble.

40. J = Parte inferior del mueble.

DESCRIPCION:

Este mueble combinado para cocina es un mueble que reúne en uno sólo varios elementos indispensables en una cocina: armario, mesa y cajoncitos para especias.

45.

A efectos de descripción, podemos considerar este mueble dividido en dos partes:

A = La superior, que puede ser de algo menor superficie de base que la inferior, la cual lleva, a cada lado, dos compartimentos -B- y -B'-, para utilizar a capricho y ocultos por cristales estampados instalados en sus puertas.

50.

En el centro de dicha parte superior, lleva instalada una serie de cajoncitos, para uso de especias o análogos. -C-.

55.

B = La parte inferior, que lleva como elemento más característico el tablero-mesa -F-, de uso muy corriente, a la vez que práctico, ya que en determinados momentos (Figura 2) no ocupa lugar y presenta el conjunto un agradable aspecto.

60.

Dicho tablero-mesa-F- lleva las patas -G- y -G'- ocultas de forma que al hacer uso del tablero, o sea, levantarlo para colocarlo en posición de uso, ellas por su peso se sitúan en postura normal, quedando fijas por medio de cierres automáticos.

65.

Alvarez



Dicha parte inferior del mueble es también aprovechada colocando encima y debajo del mencionado-tablero-mesa dos grupos de cajones -E- y -E'- y -I- y -I'-.

70.

VENTAJAS:

Con el mueble combinado para cocina que hemos descrito se ha intentado facilitar el manejo a las amas de casa, hacienda de la cocina, además, un lugar amplio a la vez que limpio.

75.

Con él se evita, por tanto, la ocupación de un gran espacio, tan restringido actualmente en las viviendas.

Como también y generalmente se ha de pintar con esmalte y en colores alegres y adecuados para su uso, constituye un mueble de gran atractivo y presentación.

80.

VARIOS:

La forma, tamaño, materiales y disposición de los elementos que constituyen el indicado mueble, serán susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento de referencia.

85.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar en sentido amplio, nunca en forma limitativa.

90.

El peticionario se reserva, asimismo, el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por los perfeccionamientos que la práctica le aconseje.

95.

Planned



NOTA DE REIVINDICACIONES

100.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. RICARDO APELLANIZ ANDRES, de nacionalidad española y domiciliado en Logroño, por los extremos siguientes:

105.

PRIMERO = Por un mueble combinado para cocina, que puede considerarse dividido en dos partes: la superior, que lleva a cada lado dos compartimentos para utilizar a capricho, ocultos por sendos cristales estampados instalados en sus puertas; y en su centro, una serie de cajoncitos, para especias o usos análogos.

110.

SEGUNDO = Por el mismo mueble combinado para cocina, a que se refiere la anterior reivindicación, cuya parte inferior lleva como elementos más característico un tablero-mesa, abatible, que en posición normal cubre un espacio interior libre, y levantado forma una mesa de tamaño normal,

115.

ya que va unida al resto del mueble por unas bisagras y por el otro lado lleva dispuestas dos patas, también abatibles, que al sacar el tablero caen por su propio peso, quedando garantizada su sujeción por cierres automáticos.

120.

TERCERO = Por el mismo mueble combinado para cocina, a que se refieren las dos reivindicaciones.

Ricardo Apellaniz



125. ciones anteriores, en que el resto de la parte inferior de dicho mueble es aprovechada, por encima y por debajo del tablero-mesa, para colocación de cajones.

130. CUARTO = Por un "MUEBLE COMBINADO PARA COCINA".

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que en ella quedan especificados.

135. La presente Memoria consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, para mejor comprensión.

139. Madrid a diecisiete de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.

1/2

Ricardo Apollonio Andino.

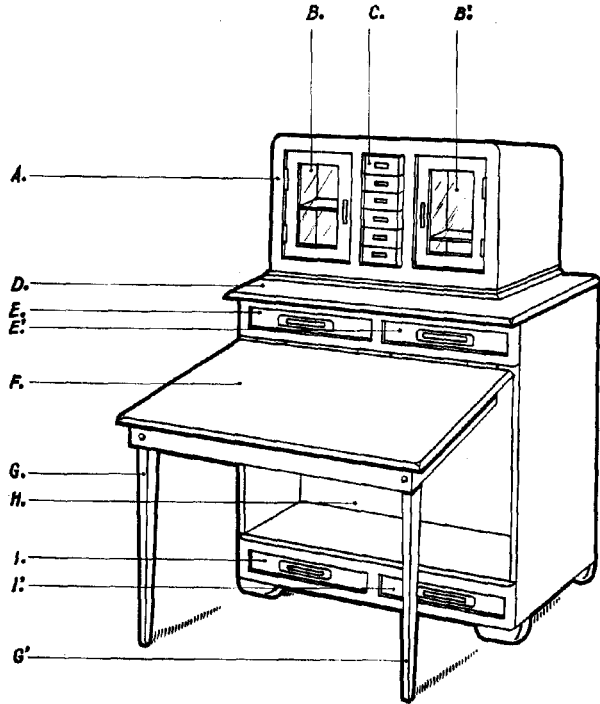


Fig. 1.

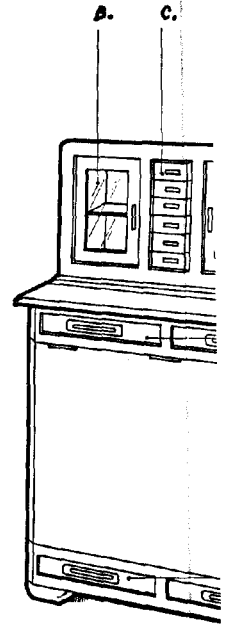


Fig. 2.

apollonio

2/2

Invención.

Foja única.

16989

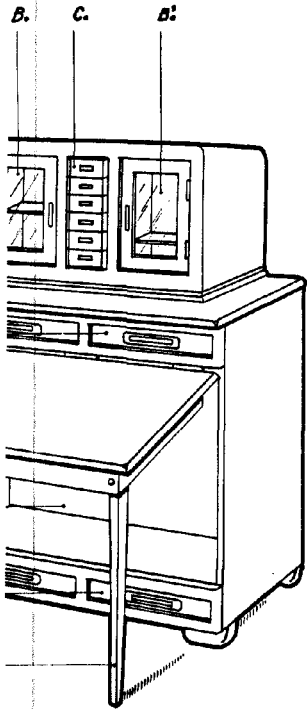


Fig. 1.

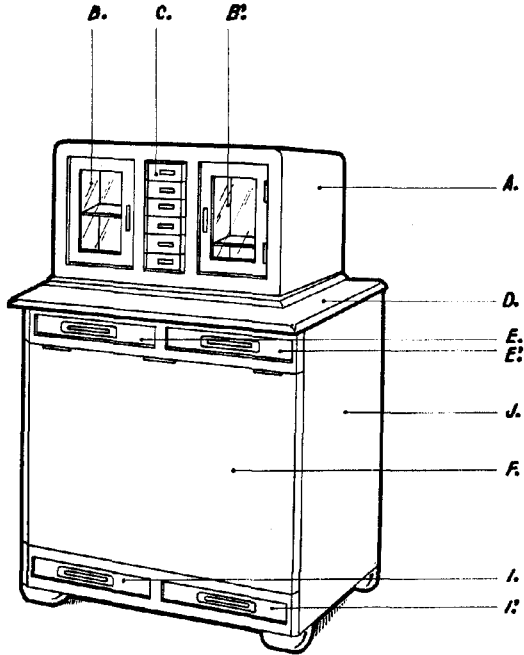


Fig. 2.

Encina Variante.
Madrid Mayo de 1948.

Ruiz